DATOS ENVÍO
NOMBRE: IDEAR SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: MEDELLIN-ANTIOQUIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INGESTRUCTURAS INGENIEROS S A S
IDENTIFICACIÓN: 800049148 -5
TELÉFONO: 2399253
DIRECCIÓN:
CIUDAD: MEDELLIN

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1563136374901
Certificado: 1 **N°:** 000
Fecha de Expedición: 10/07/2025

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	08/07/2025 (Día Mes Año)	08/05/2029 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	10/07/2025 (Día Mes Año)	08/05/2029 (Día Mes Año)
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL RETIRO	900198194 -5

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL RETIRO	900198194 -5

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
IDEAR SEGUROS LTDA		100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 057 DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN (FASE 1) DEL PROYECTO 'CAMPUS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO' EN LA CEJA ANTIOQUIA DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA C01.PCCNTR.7957588 DE 2025 CELEBRADO CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

ASEGURADO ADICIONAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899999034-1
BENEFICIARIO ADICIONAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899999034-1

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1563137914601	CUMPLIMIENTO	08/07/2025	08/09/2026	$ 59,435,419	$ 0
1563137914601	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	08/07/2025	08/05/2029	$ 29,717,709	$ 0
1563137914601	CALIDAD DEL SERVICIO	08/07/2025	08/11/2026	$ 59,435,419	$ 0

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ 0
IVA PRIMA:	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 0**

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento Nº **1563136374901** endoso **1** expedida el **10/07/2025** por un valor de **$ 0** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes de Julio de 2025.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco

DATOS DE ENVÍO
NOMBRE: IDEAR SEGUROS LTDA
DIRECCIÓN:
CIUDAD: MEDELLIN-ANTIOQUIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INGESTRUCTURAS INGENIEROS S A S
IDENTIFICACIÓN: NT 800049148
TELÉFONO: 2399253
DIRECCIÓN:
CIUDAD: MEDELLIN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1563144977801
Certificado: 1
Fecha de Expedición: 10/07/2025

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	08/07/2025 (Día Mes Año) A las 00 Horas	08/05/2026 (Día Mes Año) A las 24 Horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	08/07/2025 (Día Mes Año) A las 00 Horas	08/05/2026 (Día Mes Año) A las 24 Horas

OBSERVACIONES: Anexo Textos.CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO ASEGURADO
INGESTRUCTURAS INGENIEROS S A S	800049148	NT	ASEGURADO PRINCIPAL
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL	900198194	NT	ASEGURADO ADICIONAL

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART
IDEAR SEGUROS LTDA	0	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL	
Póliza de cumplimiento Asociada	No Registra
Ciudad de Expedición	MEDELLIN
Localidad de Radicación	LAURELES
Dirección de predio asegurado	DIRECCION RIESGO 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

COBERTURA	LÍMITE COBERTURA	DEDUCIBLE VALOR A CARGO DEL ASEGURADO	
		VALOR PORCENTUAL PÉRDIDA	VALOR MÍNIMO
222 PREDIOS LABOR.Y OPERACIO	284,700,000	10 %	2 COP

Código de Clausulado que aplica: 07/03/2022-1327-P-06-RC-0000000000017-D00I Consulte este clausulado y la documentación necesaria para presentar una reclamación en la página www.segurosbolivar.com

(*) COP: Pesos Colombianos; USD: Dólares Americanos; SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

MEDIOS DE PAGO

- Caja de la compañía

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$0
IVA PRIMA:	$0
TOTAL A PAGAR:	**$0**
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

EN CASO DE SINIESTRO: Para el aviso de siniestro se dispone del correo electronico: indemnizacionessegurosgenerales@segurosbolivar.com; o puede comunicarse con la RED 322 opcion 1 opcion 5, desde un celular al #322 o desde un fijo al 018000123322.

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA ASEGURADA

RIESGO 1

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA

Identificación:

INDEMNIZAR LOS DANOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE DERIVEN DE UN DANO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DANOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N° 057 DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNIC A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CO NSTRUCCION (FASE 1) DEL PROYECTO 'CAMPUS PARA LA FORMACION P ROFESIONAL Y EL DESARROLLO TECNOLOGICO' EN LA CEJA ANTIOQUIA DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA C01.PCCNTR.7957588 DE 2025 CELEBRADO CON EL SERVIC IO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

ASEGURADO ADICIONAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899999034-1
BENEFICIARIO ADICIONAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899999034-1

******

ASEGURADO ADICIONAL

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE ESTA POLIZA SE CONSIDERA A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE APARECE EN LA PRESENTE POLIZA COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADOS DE ESTE, QUE AMPARA LA PRESENTE POLIZA, EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD PROPIA DE LOS ASEGURADOS ADICIONALES.

BENEFICIARIO ADICIONAL

PARA EFECTOS DE ESTA POLIZA, SE CONSIDERA A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE APARECE EN LA PRESENTE POLIZA COMO BENEFICIARIO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO PUEDA CONSIDERARSE COMO TERCERO BAJO LA LEY APLICABLE, EXCLUYENDO, CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL O PROFESIONAL Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADO DE ESTE, QUE AMPARA LA PRESENTE POLIZA.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA